



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°013-GADPRG-2019

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Siendo aproximadamente las 14:30 del día, se dio por instalada la reunión del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, Compañeros buenos tardes, hemos sido convocados el día de hoy para lo cual le voy a pedir al señor secretario se sirva dar lectura a la convocatoria, y luego sea puesto en conocimiento de todos ustedes, verifique el quorum, y una vez verificado el quorum y si no hay alguna observación de los compañeros vocales pase a todos a tomar la constatación del quorum.

Intervención del secretario Tomás Valeriano, compañeros vocales Sr. Presidente voy a leer la convocatoria que ha sido enviada a cada uno de ustedes. Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizara el día Jueves 28 de noviembre del presente año a las 14:30 (dos y media de la tarde) en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial, para tratar los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta N°010 del 20 de Septiembre del 2019 quedó pendiente para ser aprobada en la próxima sesión.
 - Lectura y aprobación del Acta N°11 del 17 de Octubre del 2019
 - Lectura y aprobación del Acta N°12 del 14 de Noviembre del 2019
3. Informe del Presidente Jorge Miclos
4. Aprobación en segunda instancia del Reglamento de la Comisión de Igualdad y Genero del GAD Guayas
5. Conocer y resolver sobre presupuesto 2020 en primera instancia.
6. Conocer sobre Programa Artístico Cultural para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Niños y Niñas de la Parroquia Guayas.
7. Resolver sobre devolución del IVA y traspaso de partida presupuestaria.
8. Asuntos varios.

Pongo a consideración de los señores vocales el siguiente orden del día. **Int/Presidente Jorge Miclos**, señores vocales está a consideración de todos ustedes el orden del día, hay alguna observación, **Int/Ab. Wester Cela**, señor presidente debemos ubicar o agregar un punto más sobre la devolución del IVA, y en que se van a invertir esos recursos, para analizarlo y resolver sobre el destino de esos recursos señor presidente no sé si lo pone en consideración de la sala o a su vez que sea tratado en asuntos varios. **Int/Jorge Miclos**, tiene apoyo esta moción dada por el Ab. Wester cela. **Int/Lcdo. Fausto Prado**, apoyo la moción porque considero que en esta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

reunión será muy importante dejar definiendo donde se va a invertir esos recursos de la devolución del IVA de parte del SRI. **Int/Sra. Mayra Bajaña**, yo también apoyo la moción del Ab. Wester Cela, **Int/Jorge Miclos**, señores vocales hay una moción presentada, tiene el apoyo de dos vocales, señor secretario sírvase agregar al punto número 7, tema a tratar: Devolución de IVA y traspaso de partida presupuestaria. **Int/secretario Tomás Valeriano**, una vez que se ha agregado un punto al orden del día, constando como Séptimo punto a tratar: Conocer sobre la devolución del IVA y traspaso de partida presupuestaria, se hace la CONSTATAción DEL QUORUM. Muy bien Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, Aprobado. Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Aprobado. Sr. Lcdo. Fausto Prado Rosado, Aprobado. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, Aprobado. Sr. Jorge Miclos Carrera, Aprobado. **Int/Jorge Miclos**, una vez aprobado y verificado el quorum de lectura señor secretario al segundo punto. **Int/Secretario**, BIEN SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°010 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 QUEDÓ PENDIENTE PARA SER APROBADA EN LA PRÓXIMA SESIÓN. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°11 DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2019. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°12 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019. **Int/Presidente Jorge Miclos**, señores vocales las actas has sido enviadas a sus correos electrónicos, vía Whatsapp, también entiendo que cada uno la tiene en sus archivos la ha leído y solicito se proceda a las firmas de las actas mencionadas. **Int/Ab. Wester Cela**, ustedes leyeron el acta **Int/Walter Carrera**, yo si leí la última que tiene 16 hojas, y que para la próxima nos regale una copia certificada para llevar para nuestros registros. **Int/Fausto Prado**, yo también leí una que tiene 16 hojas. **Int/Jorge Miclos**, es importante que la próxima usted señor secretario le dé a cada uno una copia de las actas de esa manera pueden tener para sus archivos. **Int/Fausto Prado**, esta última acta tiene 16 hojas, se quedó se ponga todo en el acta. Estamos hablando del acta actual y las dos que no se habían aprobado. **Int/Wester Cela**, usted reviso las actas secretario, si yo hice la corrección de las actas. Usted Sr. Wester Cela había quedado de venir a secretaría y corregir las actas pero no llegó. **Int/Wester Cela**, entonces quiero dejar en claro que voy a firmar el acta con la salvedades correspondientes y con las solicitudes de las copias certificadas que se entreguen voy a proceder a firmar las actas correspondiente a la sesión N010 del 20 de septiembre y la N011 del 17 de noviembre del 2019, y esto que quede en acta señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, de todas manera el señor secretario ya tiene un respaldo de los requerimientos solicitados por el señor vicepresidente entorno a este tema de las actas. Con el respectivo justificativo con todo lo que se realizó en las sesiones anteriores y de acuerdo al requerimiento que se hizo, si no hay más sugerencias se firman las actas y pasamos al siguiente punto. **Inte/secretario**, muy bien. TERCER PUNTO: INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE. **Int/Presidente Jorge Miclos**, compañeros la semana anterior estuve presente en la prefectura en unas capacitaciones con Conagopare Guayas, y también me reuní con el director de riego de la prefectura y drenaje entorno al requerimiento de solicitud del desazolve del Rio Congo que como ustedes conocen es nuestro principal atractivo en tema turístico, sin embargo ya la prefectura tiene compromisos ya adquiridos con otras parroquias. Se hizo gestión con el Ing. Hugo Egas gerente general de Celep y logramos tener ya un acuerdo, he realizado un convenio entorno al préstamo durante 16 horas de la maquinaria de Celep que estará la segunda semana del mes de diciembre en la parroquia Guayas, lo cual nosotros como Junta Parroquial, tenemos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

que proveer de una cama baja en vista de que Celep no cuenta con una cama baja para trasladar esta maquinaria así como también proveer de alimentos y hospedaje al operador de la misma, la idea a más de traer esta maquinaria para hacer el desazolve del río es reutilizar ese material para hacer un relleno en el sector conocido como el pantano, frente a la Sra. Lorena y de esa manera poder utilizar ese espacio que en el futuro podemos ubicar un parque lineal. La prefectura también está realizando un estudio para ver si hace una ampliación del balneario de la parroquia Guayas, la semana anterior ya vino la primera delegación de la Prefectura, fue recibida por el vocal Fausto Prado y ya hicieron las tomas, levantamiento topográfico en el sector donde se piensa intervenir. Eso es básicamente entorno a estos temas de la prefectura. Ya culminamos el tema de la volqueta, su arreglo y estamos realizando también la compra de un motor nuevo para la camioneta, pero estamos esperando que llegue el recurso para en el otro mes poder hacer el cambio correspondiente y hacer la rehabilitación de la camioneta. En cuanto a las partidas presupuestarias en el mes de octubre llegó a nuestro GAD el valor de 39. 182,05 dólares más un valor que todavía no se tiene el origen por parte del ministerio de finanzas por 4.202,42 dólares, entorno a la devolución del IVA que también será tratado en el punto número siete, tenemos el valor de 14.579, tenemos que realizar una reforma para hacer un traspaso de partida por un valor de 15.151,73, señores vocales ese es el informe que tengo que presentar entorno a las gestiones realizadas por este servidor. **Int/Ab. Wester Cela**, una consulta señor presidente en la parroquia Guayas circula un rumor que usted tenía ocho días desaparecido de la parroquia, que nadie sabía dónde estaba y todo lo demás con relación a ese tema quisiera que me explique lo que tiene que ver con su ausencia de la cabecera parroquial Guayas. Que quede aclarado, estas situaciones tienen que quedar bien claras cuando por más de tres días no necesariamente tiene que entregarle la oficina al vicepresidente pero usted tiene vocales de su confianza los puede dejar legalmente encargados para que asuma en su ausencia la responsabilidad que tiene el gobierno parroquial de atender usuarios externos que llegan a solicitar o conversar con usted señor presidente. **Int/Jorge Miclos Carrera**, bueno muchas gracias por la sugerencia abogado, realmente me encontré haciendo gestiones en la prefectura como acabé de relatar en mi informe, en reuniones en diversos departamentos gestionando temas inherentes a capacitaciones que van a venir para el próximo año relacionados con tema deportivo, con tema de arborización, estamos también presentando un proyecto para arborización en la parroquia Guayas. Básicamente la gestión del presidente ha estado realizada en la ciudad de Guayaquil y voy a coger la sugerencia, pese a que siempre en este lugar queda nuestra compañera Mayra Bajaña encargada de los temas de la junta parroquial, el señor secretario, el señor vocal Fausto Prado también que me ha estado ayudando en dos delegación que le pedí con el recibimiento de la prefectura, y esta semana que se lo delegó para el tema del PD y OT en la ciudad de Milagro a un taller de Senplades. Señor secretario si los señores vocales no tienen otra consulta con él informa que he presentado sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día. **Int/secretario**, siguiente punto: CUARTO PUNTO. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL GAD GUAYAS. **Int/presidente Jorge Miclos**, señores vocales, el Sr. Wester Cela presentó a esta sala la aprobación en primer debate del Proyecto del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Permanente de la Unidad Técnica de Igualdad y



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Género, la cual en la sesión anterior fue aprobada por unanimidad por todos y cada una de nosotros. Pregunto a la sala si hay alguna sugerencia, algún cambio en cuanto a este tema caso contrario vamos a pedir votación para en segunda instancia quede aprobado este proyecto. Vamos a pedir votación para este proyecto que se volverá en Reglamento para esta jurisdicción. Sino no hay preguntas, si no hay sugerencia, señor secretario sírvase tomar votación. **Int/secretario**, Procedo a tomar votación del Proyecto del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Permanente de la Unidad Técnica de Igualdad y Género, bajo la RESOLUCION N°012-GADPRG-2019. Sr. Ab. Wester Cela Vila, aprueba usted este proyecto?, al ser el proponente y haber efectuado todos los procedimientos que me manda la administración pública, en cuanto a la participación ciudadana, en cuanto a la información de la normativa correspondiente y en cuanto a la actuación de cada una de las comisiones doy por aprobada este reglamento de igualdad y género del gobierno parroquial rural Guayas. Señor Ing. Walter Carrera, aprueba usted este reglamento de igualdad y género? A favor. Señor Lcdo. Fausto Prado Rosado, aprueba usted el reglamento de igualdad y género? Me permite razonar mi voto. Es una de las comisiones que sabemos que es una comisión técnica donde el GAD preocupado principalmente en la comisión y debo felicitar a la comisión presidida por el Ab. Wester Cela, ha hecho un buen trabajo poniendo como un gran ejemplo que se ha cumplido con procedimientos legal, jurídicos, con la finalidad de que todos los eventos que se realicen a favor de esta comisión, a favor de los derechos de los niños, ancianos, mujeres, porque allá apunta por esto mi voto es a favor. Sra. Mayra Bajaña Alvarado, está usted de acuerdo con este proyecto? Mi vota es a favor. Sr. Jorge Miclos Carrera, está usted de acuerdo con este proyecto? Una vez socializado el presente proyecto de reglamento y habiendo cumplido con todos los parámetros que la ley demanda, así como también ser parte integrante de esta comisión para el real funcionamiento, ejecución, planificación y reglamentación, apruebo este reglamento. Muy bien con cinco votos a favor se ha aprobado en segunda instancia el Proyecto del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Permanente de la Unidad Técnica de Igualdad y Género, bajo la RESOLUCION N°012-GADPRG-2019. Presentado por el Ab. Wester Cela Vila, presidente de la comisión de Igualdad y Género. **Inte/Wester Cela**, señor presidente solicitarle que a través de secretaría se les entregue copias certificadas de las normativas para que así los vocales de la junta parroquial permanentemente tengan una herramienta para que estén revisando, leyendo, puedan también contribuir a la comisión. Presidir la comisión de equidad y género no es cosa sencilla es una cosa bastante compleja en la que justamente más integremos esta comisión, yo por eso en la socialización con la comisión invitamos a la compañera Mayra Bajaña, compañero Ing. Walter Carrera, he invitado a Fausto Prado, me gusta actuar con transparencia en cuanto a esta situación, de manera que siempre si estoy fuera de los parámetros legales me sepan ustedes en base a la reglamentación hacer las criticas correspondientes constructivas o los llamados de atención correspondientes, eso es señor presidente. **Inte/presidente**, muchas gracias, señor secretario sírvase dar paso al pedido del Ab. Wester Cela para que sea enviada una copia certificada a cada uno de los vocales, así como también sea exhibido una copia de este reglamento en un lugar visible para que toda nuestra comunidad pueda observarlo y pueda hacer uso de ella, así como también comunicar a través de nuestro portal tecnológico webmail y pueda ser socializado con toda la comunidad, muchas gracias. Señor secretario



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

sírvase dar paso al siguiente punto una vez que este proyecto de igualdad y género está aprobado el día de hoy 28 de noviembre del 2019, con la votación mayoritaria de cada uno de los vocales de este Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas. **Int/secretario**, bien procedo al QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO 2020 EN PRIMERA INSTANCIA. **Int/presidente**, señores vocales ha sido socializado y conocido por ustedes previo a esta reunión el tema del presupuesto, el mismo que fue consensuado con cada uno de ustedes en presencia de nuestro señor secretario Tomás Valeriano y nuestra contadora Ing. Lubexi Zambrano Del Valle, señores vocales si tienen alguna sugerencia de acuerdo a este presupuesto por favor hacerla a partir de este momento. Debo agregar también que este presupuesto cuenta con un informe favorable por parte de la comisión de planificación y presupuesto y con el informe del consejo de planificación que previamente participó en la elaboración de este presupuesto. **Int/Fausto Prado**, si me permiten la palabra, solo para agregar que antes de llegar en primera instancia de este presupuesto del 2020 como parte del consejo de planificación, como vocal que represento el consejo de planificación hemos realizado dos sesiones en conjunto con los miembros del consejo de planificación, y estamos totalmente de acuerdo, desgraciadamente nuestro presupuesto para obras es poco y de todas formas estamos consiente de que nosotros como GAD parroquial somos gestores, justamente el consejo de planificación donde consta también un informe muy favorable que está ya en secretaría. Esto para que lo sepan los vocales y se están haciendo ciertas reformas al presupuesto para el beneficio de la comunidad. **Int/Presidente**, muchas gracias vocal Prado, alguna otra sugerencia de algún otro vocal. Señor secretario le pido que al acta de hoy se agregue el acta de reunión del consejo de planificación del GAD parroquial Guayas dada con fecha 18 de noviembre del 2019, en la cual este consejo aprobó el ACTA N° 002-GAPRG-CP-2019, para que conste en esta acta señor secretario. Señores vocales alguna otra sugerencia entorno a este tema. Señores vocales, una vez consensuado este proyecto de presupuesto 2020 como la ley nos manda que sea tratado en dos sesiones en primera y en segunda instancia, voy a pedir al señor secretario que se sirva tomar votación entorno a todos los argumentos presentados y todas las actas resolutorias por parte de las respectivas comisiones que se han dado hasta el día de hoy. **Int/secretario**, bien procedo a la votación en primera instancia del presupuesto 2020 una vez que ya ha sido socializado con todos los presentes. Sr. Ab. Wester Cela, aprueba usted el presupuesto que ha sido socializado el día de hoy? **Int/Wester Cela**, Señor presidente compañeros vocales en realidad el presupuesto pues ha sido elaborado, ha sido puesto ya en consideración de la comisión del consejo de planificación, por esta ocasión creo que se han violado procedimientos sustanciales en la elaboración de este presupuesto en la cual también expuse un escrito con fecha 12 de noviembre, haciéndole conocer al presidente que estábamos fuera de tiempo en la aprobación de este presupuesto, en la construcción del presupuesto y que se han enmendado ciertas situaciones que se dieron por lo que yo quisiera que se tome en consideración mucho para el próximo año que se inicien los procedimientos como deber de ser señor presidente. Con este antecedente mi voto es a favor de la aprobación del presupuesto en primera instancia del 2020. **Secretario**, Sr. Ing. Walter Carrera, aprueba usted el presupuesto que ha sido socializado el día de hoy para el 2020? **Int/Walter Carrera**, bueno así como lo como lo hizo hoy transparentemente lo socializó con los compañeros vocales y la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

compañera tesorera bajo circunstancias y apegado a las normativas, que debemos hacerlo consensuada mente y bajo una aprobación que lo ha hecho aquí el compañero Fausto Prado con el consejo de planificación es en primera instancia, mi voto es a favor. **Secretario**, Sr. Lcdo. Fausto Prado Rosado, aprueba usted el presupuesto que fue socializado el día de hoy? **Int/Fausto**, bien yo como vocal que estoy dentro del consejo de planificación, he venido ya en varias reuniones y estamos aprobando en primera instancia a nivel de junta parroquial, mi voto es a favor. **Secretario**, Sra. Mayra Bajaña Alvarado, aprueba usted el presupuesto que ha sido socializado para el 2020? **Int/Mayra**, mi voto es a favor. **Secretario**, Sr. Jorge Elías Miclos Carrera, aprueba usted el presupuesto socializado el día de hoy para el 2020? **Int/Jorge Miclos**, aclarando que este presupuesto ha sido socializado no solo el día de hoy, sino con anterioridad, y al tener apegado a la ley una acta resolutive del consejo de planificación, al haber sido consensuado con los señores vocales previamente, al haber realizado la proyección para el año 2020, apruebo este presupuesto señor secretario. **Int/Secretario**, muy bien. Habiendo sido tomada las votaciones para ser aprobado el presupuesto que ha sido socializado hoy 28 de noviembre del 2019, se aprueba el presupuesto en primera instancia con cinco votos a favor en esta hora señor presidente. **Int/presidente**, muchas gracias señor secretario, con unanimidad se ha aprobado el presupuesto 2020 en primera instancia siendo que para segunda instancia será convocada previamente este consejo de vocales, para la aprobación definitiva del mismo. Señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día. **Inte/Secretario**. SEXTO PUNTO: CONOCER SOBRE PROGRAMA ARTÍSTICO CULTURAL PARA ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS Y NIÑAS DE LA PARROQUIA GUAYAS. **Inte/Presidente**, señores vocales el Sr. Wester Cela ha presentado un proyecto de programa artístico cultural para adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas de la parroquia Guayas, fue enviado previamente a sus respectivos correos electrónicos con sus sistemas de Wasatch y físicamente presentados a cada uno de ustedes, si hay alguna sugerencia entorno al tema me voy a permitir disponer a la Srta. Lubexi Zambrano se sirva hacer las gestiones correspondientes para dar inicio a este proceso entorno al proyecto presentado. **Int/Wester Cela**, señor presidente solicito la palabra. Como presidente de la comisión de equidad y género mediante oficio N°015 del 2019 del 22 de noviembre del 2019, donde presento el perfil del proyecto sobre el programa artístico cultural para adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas de la parroquia Guayas, en la que como antecedentes tenemos una población 0.1% habitantes de la población son cabezas de familia que han logrado tener un empleo estable y han logrado jubilarse y un 99.90% el resto de la población han tenido labores independientes dedicados a la agricultura, muchos de ellos ya pasan de los 70 años de edad, 65 años de edad que son adultos mayores de muchos de ellos se encuentran en total abandono, otros todavía viven con sus familiares y otros están con discapacidades por la vejez. Que el proyecto es factible, en cuanto a que debemos nosotros motivar a los adultos mayores a tratar de unirse socialmente y tener un esparcimiento eso está en la constitución de la república del Ecuador, que el evento del programa es de carácter artístico cultural donde se busca tener unas horas de agradable esparcimiento para este grupo de personas y así puedan interactuar con artistas y organizadores del evento, y solamente es para niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Que el objetivo de este proyecto es tratar de integrar a



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

los eventos artísticos a los adultos mayores, a los niños y niñas, de la jurisdicción de la parroquia Guayas. Que como metodología lo vamos a utilizar este evento en tres sectores muy importantes: la cabecera parroquial, eventos para artistas navideños para niños, de fecha 24 para niños y de fecha 29 para adultos. De fecha 22 de diciembre es para adultos mayores en el recinto Carlos Julio, un evento ahí si junto adultos mayores y niños. Lunes 23 de diciembre, tenemos focalizados para 15 adultos mayores en el recinto Murucumba aquí hemos puesto como evento artístico cultural, pero en realidad vamos a ir de casa en casa a visitar a estos adultos mayores que muchos de ellos están votados. Dentro de este mismo proyecto he anexado imágenes de las dos socializaciones que hemos tenido con los miembros de la comisión de equidad y género, en la que hay representantes de adultos mayores, de mujeres, de jóvenes, de grupos LGBTI. Como proponente es mi persona, hay mismo están unas proformas donde hay diferentes valores con relación al evento que se va a realizar, debemos destacar que debemos escoger el mejor que nos convenga para bien de la comunidad. Hay un trabajo que está haciendo la comisión de equidad y género en este caso los representantes de adultos mayores y ya hay una disponibilidad de trabajo de mujeres, jóvenes y adultos, el representante de jóvenes que es de Murucumba tiene un grupo de 17 personas que trabajan con él, nos ha traído una documentación con aproximadamente 17 ancianos que están allá y solo vamos hacer un evento netamente para ancianos. Entre ellos hay como tres parejas de ancianos que todavía viven juntos y que es muy bonito que hayan permanecidos juntos. En el recinto Carlos Julio está de coordinador allí la Sra. Maximina Díaz ellos nos dieron esta información que para mí es muy emotivo ha hecho un trabajo que de pronto el MIES no sé si lo habrán hecho, pero aquí dice por ejemplo a este Sr. Marco Sánchez no tiene una silla de rueda, no cobra bono, ha especificado las necesidades que tienen. Un niño necesita psicología, todo está especificado y es el trabajo que debemos nosotros de hacer con los grupos prioritarios adultos mayores con discapacidades. Yo decía que dentro de los recursos que vamos a tener para la elaboración de este programa podemos llegar para navidad con lo que necesitan un bastoncito, esta de entrelazar información con el MIES, pasar información que ellos necesitan cobrar el bono. Esta actividad compañeros ustedes saben que netamente artístico cultural. **Int/Jorge Miclos**, bien una vez escuchado al Ab. Wester Cela y una vez que los señores vocales han conocido lo referente a este tema, y dentro del presupuesto que tiene el GAD parroquial en cuanto a eventos culturales y al ser el presidente de la comisión de equidad y género y grupos vulnerables, voy a dar paso para que la Srta. Lubexi Zambrano proceda a verificar dentro del portal de compras públicas y hacer la contratación de acuerdo a los eventos que ha socializado el Ab. Wester Cela. Señores vocales está puesto a conocimiento de ustedes, tenemos como siguiente punto señor secretario. **Secretario**, muy bien como SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER SOBRE DEVOLUCIÓN DEL IVA Y TRASPASO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA. Que es un punto de ser anexo al orden del día señor presidente. **Int/Presidente**, señores vocales tenemos una devolución de IVA realizada por 14.579.12, y quiero aprovechar este punto también para tratar también de un traspaso que debemos hacer de varias partidas presupuestaria por un valor de 15.151.73, pongo a conocimiento de la sala para escuchar sugerencias entorno a estos valores y ver si podemos darle viabilidad algún tema prioritario que tenga nuestra parroquia. **Int/Fausto Prado**, me permite la palabra señor presidente, compañeros vocales



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO ZAYAS Y GUAYAS PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ustedes saben que nuestra parroquia Guayas ya se acerca el invierno y hay caminos vecinales que no tienen ni piedra, eso me consta porque yo he recorrido. De acuerdo a los recursos que tenemos acá no podemos llegar, es verdad que la alcaldía del El Empalme está trabajando pero no ha llegado a estos caminos, y la necesidad que se tiene es grande. Por lo tanto yo me permito que se considere la reconfiguración de los caminos de la Saiba Intermedio, por ahí estuvimos tres vocales y tuvimos a la salida del invierno de este verano no hemos tirado ninguna piedra por ahí ese lado y que se trata de unos 1.500 metros, por lo menos que queden para que ellos puedan salir con los productos en el invierno. Tenemos otro camino que tenemos la foto allí en San Felipe cerca de la vía Plato, ellos vinieron una delegación cuando fuimos a inspeccionar esos caminos ellos nos esperaron allí. Hay una loma también allí, una pequeña cuesta donde conecta el camino que sale a la alegría del Congo, se comunica con el otro camino que va al Triunfo, hay también hay un proyecto de luz que ya les va a salir, hay aproximadamente unas 42 familias que no pueden sacar sus productos, eso es prioridad y visitamos también el sector Los Pavones, Las Minas, estos caminos tenemos que ayudar con unas cuantas volquetadas de lastre para que tengan problemas en el invierno. Por el lado de Carlos Julio casi por este lado no llegamos, ahí el comité de Carlos Julio está trabajando en gestiones, tuvimos nosotros una reunión, lo que comienza el Guabillo, salir a la Rita ahí hay unas tremendas lomas y por lo menos que a la loma se les tire lastre eso es lo que ellos quieren. También hay que atender al Marañón que está a unos cuantos metros vía a la mona. Hay unas fotos e informes que yo he entregado. Quisiera que se considere esta necesidad de estos caminos. Pongo en consideración que ese recurso se utilice para estos caminos.

Int/Jorge Miclos, señores vocales hay una moción presentada por parte del señor vocal Lcdo. Fausto Prado Rosado, pregunto a la sala si alguien apoya esta moción? **Int/Mayra Bajaña**, yo apoyo la moción señor presidente. **Int/Presidente**, en vista de tener una moción voy a preguntar a la sala para tomar votación, en vista de tener este recurso público, en vista de que debe existir unanimidad entorno al fortalecimiento reconfiguración de caminos, vías y otros inherentes a nuestra administración y al ser esto competencia exclusiva de acuerdo al COOTAD por parte de la junta parroquial en coordinación con prefecturas y alcaldías, me permito en esta tarde someter a votación esta moción presentada por el proponente Lcdo. Fausto Prado Rosado y también como presidente de la comisión encargada al respecto. Hay un apoyo a la moción por parte de la Sra. Vocal Mayra Bajaña y voy a pedir a la sala, señor secretario se sirva tomar votación por favor. **Int/Secretario**, bien procedo tomar la votación para los que están de acuerdo que se use este recurso de la devolución del IVA y traspasos de saldos de partidas presupuestarias para un solo fondo común y de esta manera ser invertidos. Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila. **Int/Wester Cela**, en realidad señor presidente, fui el proponente que se agregue un punto al orden del día sobre los recursos que por devolución del IVA van a ingresar nuevamente acá a las arcas de nuestra junta parroquial, que es muy importante que nosotros activemos que por lo menos se dé el acarreo de material pétreo y se ponga en las partes que más se necesitan los caminos de diferentes sectores de la parroquia Guayas. Que también se dé el cumplimiento si es posible en lo que va del mes y si lo hacemos lo más pronto posible porque estamos en invierno, y en invierno se hace difícil coger y poner una situación de esta. Así mismo se vea que no vaya a haber duplicidad porque de pronto el municipio ya tenga asignada una cuestión y nosotros vamos a asignar otra.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

entonces que se haga una verificación previa antes de seleccionar las vías. Por lo antes mencionado mi voto es a favor que se invierta este recurso en obras para nuestra población. **Int/Secretario**, una vez tomada la votación al Ab. Wester Cela. Señor Ing. Walter Carrera aprueba usted también la moción hecha por el Lcdo. Fausto Prado. **Int/Walter Carrera**, bueno bajo la proponencia del compañero Fausto Prado y lo que concierne a caminos vecinales y lo antes dicho que comentó el compañero Wester Cela, solicito nuevamente que los caminos vecinales debemos atenderlos porque son nuestra prioridad para que los señores que sacan su producto a las estaciones urbanas, solicito nuevamente después del compañero Wester Cela, en coordinado con la compañera Mayra Bajaña y que le dé usted su aprobación para que también se me otorgue unos viajes de lastre de este bien que se va hacer para las comunidades, yo por lo antes expuesto por los dos compañeros me sumo a esta causa del bienestar de la parroquia Guayas, mi voto es a favor. **Int/Secretario**, muy bien Sr. Lcdo. Fausto Prado, que es la persona que mociono. **Int/Fausto Prado**, bueno siendo yo el proponente de que estos recursos vallan en poner por lo menos volquetadas de lastre como dijo el Ab. Wester, por lo menos eso hagamos con estos recursos que van en beneficio de los agricultores que tanto necesitan sacar su producto, mi voto a favor. **Int/Secretario**, Sra. Mayra Bajaña, está usted de acuerdo con la moción del Lcdo. Fausto Prado, **int/Mayra Bajaña**, claro que estos recursos se vallan a utilizar para los caminos vecinales en lo que más se necesita es en el campo es material pétreo. Mi voto es a favor. **Int/Secretario**, Sr. Jorge Miclos Carrera, está usted de acuerdo con la moción que presentó el Lcdo. Fausto Prado de acuerdo a la devolución del IVA y traspaso de partidas presupuestarias?. **Int/Presidente Jorge**, una vez escuchado los vocales y la propuesta del Lcdo. Fausto Prado con los agregados que ponen cada uno de los vocales, en vista de la necesidad imperante que tiene la comunidad entorno a la viabilidad de caminos vecinales y en vista de la decisión unánime de ellos, cruzare inmediatamente el pedido al este GAD no contar netamente con un departamento de obras públicas al municipio de El Empalme para que realice las correspondientes inspecciones de los caminos antes mencionados y pueda dar viabilidad a este proceso, cruzaré también información al departamento financiero para que vea el recurso necesario existente y poder realizar inmediatamente la contratación de este servicio requerido ya sea como acarreo de material o reconfiguración de caminos de acuerdo a lo que se votó en este momento, mi voto es a favor. **Int/Secretario**, una vez tomadas las votaciones con cinco votos a favor se aprueba que la devolución del IVA y traspasos de partidas presupuestarias. **Int/Presidente**, en el siguiente punto solo existe ASUNTOS VARIOS, sino existe asuntos varios vamos a dar por terminada la reunión. **Int/Wester Cela**, perdón señor presidente yo si tengo un punto en asuntos varios, en vista de que se aproximan también las fiestas de fin de año aquí en la parroquia y en realidad da vergüenza, ir a pedir colaboración porque la situación económica que estamos atravesando todas las familias no solamente del país sino del mundo entero y porque no decir nuestra parroquia Guayas. En la cabera parroquial se hace un acto todo los 31 de diciembre público para que las familias de la cabecera parroquial y los recintos vengan a disfrutar un espectáculo público de artistas, de presentaciones, y todo lo demás que concierne a este tipo de acto. Yo con el respeto que se merecen cada uno de ustedes los compañeros, yo digo que nosotros pongamos de nuestro sueldo para contratar de pronto una orquestita o alguna agrupación y amplificación y que el fin de año sea una tradición y que aportemos con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

esto por este año. El próximo año ya veremos en qué situación estamos, si hay la posibilidad o no sino con tiempo tenemos que hacer actividades con la finalidad de auto gestionar este evento. Por lo tanto mi propuesta es que nosotros económicamente aportemos para la fiesta de fin de año. **Int/Jorge Miclos**, hay una propuesta PRIMER PUNTO: FIESTA DE FIN DE AÑO presentada en asuntos varios señores vocales la cual escucharon al ser un tema netamente particular, al ser un tema pese a ser vocales de la junta parroquial tiene que ver entorno a nuestro salario y recursos voy a preguntar de forma particular e individual quienes de ustedes desean colaborar y en qué cantidad abogado nosotros deberías colaborar para que estas fiestas que no están normadas dentro de la junta parroquial como actividades culturales, pero que también puedan ser ahora consideradas por parte de nosotros y que continúe con esta tradición y de esa manera integrar un poco más a nuestras familias y a nuestra comunidad, hay una propuesta presentada y si les voy a preguntar de forma particular a cada uno de ustedes con cuanto podemos colaborar para que esta fiesta se siga realizando. **Int/Wester Cela**, yo considero señor presidente que debemos nosotros colaborar con aproximadamente yo diría que nosotros demos unos 2.000 dólares, la propuesta es que cada uno de unos 300 ha 400 dólares, de acuerdo a lo que cobre una orquesta podemos nosotros financiar estas festividades, **Int/Jorge Miclos**, bien en vista de presidir esta sala voy a permitirme yo particularmente apoyo la moción del abogado Wester Cela, en mi caso voy a colaborar con 500 dólares para que estas fiestas continúen, el resto de la sala que se pronuncie cada uno de ustedes sin que esto sea una obligación por parte de nosotros. **Int/Fausto Prado**, apoyo a la moción de la propuesta presentada por el abogado Wester Cela, y lo que usted dijo señor presidente yo pienso que deberíamos aportar todos los vocales y yo también me haré presente con mi aporte para financiar la orquesta, yo aporto 400 dólares, **Int/Sra. Mayra Bajaña**, 200 dólares. **Int/Walter Carrera**, yo me uno, en vista de que cada año compañeros se viene realizando un agasajo para todos los beneficiarios que venimos siendo nosotros mismos en la parroquia Guayas, colaborar con una suma de mis bajos recursos económicos de 400 dólares. **Int/Wester Cela**, señor presidente yo me sumo con una cantidad igual que la suya con 500 dólares. **Int/Presidente**, me voy a permitir dar los valores para que sean entregados. Tenemos Sr. Miclos 500 dólares, Sr. Wester Cela, 500 dólares, Lcdo. Fausto Prado 400 dólares, Ing. Walter Carrera, 400 dólares, Sra. Mayra Bajaña 200 dólares, que esto nos da una totalidad de 2000 dólares que recaudamos como vocales para poder aportar para que estas fiestas continúen, con todo esto señores vocales le agradezco mucho. SEGUNDO PUNTO: PEDIDO DEL ING. WALTER CARRERA. **Int/Walter Carrera**, lo que yo tengo es lo que dije hace un momento en unas sesiones anteriores solicite verbalmente detrás del compañero Wester que sea factible para unos caminos que antes que se venga la época invernal, yo como hay este espacio yo nuevamente lo vuelvo a hacer, la compañera Mayra Bajaña está encargada de la volqueta tome apunte y que me ponga en ese orden y yo pasaré mi informe correspondiente a secretaria para que sea puesto ante usted señor presidente. **Int/Presidente**, muchas gracias señora Mayra por favor pase a tomar nota en interno de lo que el ingeniero está solicitando. Señor secretario sírvase incluir estos dos puntos vario, así como también lo que se agregó al inicio de esta convocatoria de fecha 28 de noviembre del presente año, gracias señores vocales por su presencia y estamos atento a la próxima sesión que será



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

notificada próximamente, muy buenas tardes. En vista de no tener más que tratar damos por terminada esta sesión. Siendo las 18: 30 de la tarde.

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 10 días del mes de diciembre del 2019

Sr. Tomás Oswaldo Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas